



Por Ana Serrano

Las grandes subastas siempre son motivo de inspiración y disfrute. Las próximas de Áureo & Calicó que se celebrarán el 16 de marzo en el marco de la Semana Nacional de la Numismática de la Asociación Numismática Española A.N.E., son un ejemplo de ello. Bellísimos y raros ejemplares en estados de conservación magníficos que sin duda ya habréis inspeccionado con interés.

Para mí observar ambas subastas (406 y 407 Selección) me ha llevado a indagar en la representación del caballo y su significación como ostentación del poder, algo más que evidente al pasear por la sección de Monedas Antiguas de Hispania y avanzar por el resto de etapas observando la evolución de las representaciones ecuestres.

La presencia del caballo en ámbitos humanos está constatada en la Península Ibérica desde el Paleolítico aunque su domesticación se iniciara posiblemente en torno a finales del cuarto milenio a. C. en un proceso largo de culturización que posiblemente se culminó en el siglo VIII a. C.

Desde el primer momento en que el caballo se integra en las sociedades comienza a adquirir un rango de jerarquía por su uso y por su simbología. Por esa razón ya aparecen en las primeras imágenes artísticas: en pinturas rupestres, relieves, esculturillas (por ejemplo en los propulsores), grandes esculturas de bulto redondo ibéricas y cómo no, en las primeras monedas.

El carácter espiritual o trascendental del caballo aparece muy tempranamente por sus características inherentes de poder, fuerza y majestuosidad, y no se separará nunca de la simbología de su imagen.



De izquierda a derecha: pintura rupestre de la Cueva de Tito Bustillo (20.000-12.000 a. C., Asturias); Yacimiento tartésico de Turuñuelo de Guareña (S. V a. C., Badajoz); escultura de jinete ibero de Cerrillo Blanco, Porcuna (450 a. C., Museo de Jaén). Figura 1

Es por ello que lo encontramos representado en diferentes ámbitos:

- 1) El caballo es un **animal psicopompo** (conductor de las almas de los difuntos), relacionado con el culto funerario. Lo encontramos representado en contextos funerarios como programa de la heroización del guerrero (esculturas iberas); y también en contextos religiosos, como el santuario de équidos hallado en Torreparedones (Córdoba) donde se han encontrado decenas de exvotos equinos; o también en el santuario del yacimiento tartésico de Turuñuelo de Guareña (Badajoz) donde se ha encontrado un espectacular sacrificio ritual de 16 caballos justo antes de clausurar el santuario (Figura 1).
- 2) En el plano espiritual también se vincula el caballo con los **cultos solares** y aparece en la iconografía del Sol Invicto como portador del carro solar, dirigiendo el Sol hacia el amanecer a lo largo del orbe celeste. Esta iconografía fue muy representada desde la Edad del Bronce en todas las culturas teniendo especial relevancia en las acuñaciones romanas.



Antoniniano de Probo con reverso de Sol Invicto dirigiendo una cuadriga (280 d. C.). Foto: Áureo & Calicó

El caballo pronto pasa a ser un **símbolo de estatus social y riqueza para los miembros de la aristocracia** marcando con su posesión un punto de distinción con respecto al resto de la población debido a los altos costes de su mantenimiento. Otro aspecto de la importancia del caballo es su vinculación con la guerra en la que también representa un **elemento de prestigio** asociado con las armas y el poder social y económico de quien lo posee.

Desde entonces el elevado estatus que proporcionaba tener un caballo en las sociedades prerromanas es un lugar de confluencia que coincide en **todas las culturas del Mediterráneo Antiguo**. De forma evolutiva se produce una creciente valoración social de quien tiene caballos.



**Subasta 406 - Lote 1001**

(s. III a.C.). Galia. Arvernos. Hemiestátera de oro.



**Subasta 406 - Lote 1040**

Cartagonova (Cartagena). Siclo.



**Subasta Selección 407 - Lote 5**

Iltirtar (Lleida). Dracma ibérica de imitación emporitana.



**Subasta Selección 407 - Lote 6**

Icalcusen (Iniesta). Denario.

Tal era la relevancia del caballo como expresión de riqueza y de posición social que incluso la doma de los caballos de la Península Ibérica aparece en las fuentes documentales de diversas épocas:



“Y mezclada con la fuerza de infantería había también caballería, pues sus caballos están enseñados a ascender montes y, cuando hace falta, a arrodillarse rápidamente si se lo ordenan”.

(Estrabón 3, 4, 15)

Para la sociedad ibera el caballo era el símbolo de su estatus social por excelencia. No era una cuestión banal si tenemos en cuenta que además esa posición social relevante les proporcionaba un pasaporte a los incipientes grupos de poder romanos. Estas élites ocuparon magistraturas locales en los oppida y civitates. Según Almagro Gorbea estos miembros de la élite serían los encargados de las acuñaciones monetales, dando una explicación coherente a la abundante iconografía ecuestre en las monedas, con y sin jinete.



**Subasta Selección 407 - Lote 10**

Secaisa (Segeda). Denario.



**Subasta Selección 407 - Lote 11**

Turiasu (Tarazona). Denario.

**Plinio el Viejo** en su alabanza de Hispania mencionó los caballos hispanos. Algo digno de señalar si recordamos que éste pertenecía a la orden ecuestre (*equites*), una clase social adinerada que se podía permitir tener dos caballos a pesar del alto coste que suponía su mantenimiento y alimentación.

“Sin contar las fabulosas tierras de la India, detrás de Italia, pero a su lado, yo pondría a Hispania dondequiera que está rodeada por el mar; aunque es en parte tierra erial, ciertamente donde produce es feraz en aceite, en vino, en caballos y en metales de todas clases, igualándola en esto la Galia; pero vence Hispania por el esparto de sus desiertos y por la piedra especular, por la delicadeza de sus tintes, por el ardor para el trabajo, por la actividad de sus esclavos, por la dureza corporal de sus hombres y por la vehemencia de corazón”. .  
(XXXVII 77, 203)

Pero además de ser un símbolo de ostentación del poder el caballo era un animal muy útil como medio de transporte, para los trabajos agrícolas y cómo no, por su uso militar. En la cultura ibera no hay constancia del uso militar del caballo en combate, de



hecho en las fuentes se habla de luchas de cuerpo a cuerpo pero nunca sobre el caballo. Descabargar del caballo para luchar tenía dos motivos fundamentales: primero por el ideal guerrero aristocrático, segundo por preservar la vida y la integridad del caballo (por su alto coste).

Sin embargo Roma sí apreciaba a este animal en el campo de batalla e incluso lo exigían como parte del botín de guerra como ocurrió en Numancia y Tiermes tras las campañas del 140-139 a.C. (Tirador, 2011):

“ (...)una y otra ciudad entregaría a los romanos trescientos rehenes, nueve mil sagos, tres mil pieles de buey y ochocientos caballos de batalla”

(**Diodoro** 33,16).

Este fenómeno elitista del caballo abarcaba como hemos dicho toda la cuenca del Mediterráneo y podemos encontrar representaciones equinas no sólo en Hispania si no también en la Lusitania, la Galia, etc. A lo largo de toda la **Antigüedad romana** la iconografía del caballo va en aumento como símbolo de poder y ostentación. El retrato ecuestre dignifica a emperadores y el caballo impone su presencia por encima de enemigos lanceados. Así lo vemos en monedas, relieves y mosaicos.

El retrato ecuestre se convierte en emblema del poder y en consecuencia todos los reyes, príncipes y generales quieren ser representados en algún momento de su vida a caballo. La propaganda política haciendo uso de la moneda utiliza esta representación en la **Edad Media** europea, encontrando este tipo de imágenes en numerosas acuñaciones.



Dinero de Alfonso VII. Imperatrix: A7.29



Dinero de Fernando II. Imperatrix: F2: 8



**Subasta Selección 407 - Lote 466**

Francia. Carlos V (1364-1380). 1 franc à cheval.



**Subasta 406 - Lote 1080**

Alfons IV (1416-1458). Nàpols. Alfonsí d'or.

Desde el Renacimiento y en adelante el modelo a seguir era el retrato ecuestre del emperador Marco Aurelio. Imponentes pinturas y estatuas se levantan en palacios y plazas para hacer honor del poder del retratado.



**Subasta 406 - Lote 1122**

1651. Felipe IV. Bruselas. Los Estados ofrecen intervenir por la Paz. Jetón. (D. 4040) (V.Q. 13851).



En este jetón se representa el tratado de paz entre España y Francia tras la Guerra de los Treinta Años. Representa a Felipe IV tomando como modelo el retrato ecuestre que el rey encargó a Velázquez y que también sirvió como modelo para la estatua de la Plaza de Oriente de Madrid ejecutada por Pietro Tacca. La difícil postura del caballo en corveta requirió la intervención de Galileo Galilei para la distribución de pesos sobre las patas traseras. La representación ecuestre de este jetón es una de las más famosas de la Historia.

Durante el **siglo XVIII** los retratos reales a caballo enriquecen su significado ya que son portadores de diferentes mensajes dependiendo de la postura del caballo tal y como se recoge en la Emblemática.



**Subasta 406 - Lote 1458A**

Gran Bretaña. 1819. Jorge III. 1 corona. (KM. 675). Bellísima pátina irisada. Durante el último año de su vida, ya aquejado de su enfermedad y en un estado de agravamiento, fue acuñada esta moneda en cuyo reverso aparece San Jorge a caballo con un derrotado dragón entre sus patas. Una alegoría del poder que por razones obvias recayó en San Jorge ya que no era procedente representar al rey a caballo.



**Subasta Selección 407 - Lote 482**

Países Bajos. Utrecht. 1749. 14 gulden. Representa un caballero cabalgando a derecha con armadura y blandiendo una espada.



1900. Unió Catalanista. Barcelona. Vallmitjana. Módulo 10 céntimos. Anverso con representación de San Jorge matando al dragón. Foto: Áureo & Calicó

La importancia de tal símbolo en el imaginario español fue de tal potencia que dicha iconografía del retrato ecuestre ibero fue la elegida por el Estado Español para las acuñaciones de 5 y 10 céntimos de aluminio, convirtiéndose en el icono de la numismática española de la Dictadura.



10 céntimos. Francisco Franco. PLVS: España, 1940. Foto: Áureo & Calicó



**AUREO**  
&  
*Calicó*  
SUBASTAS NUMISMÁTICAS®





## Bibliografía De Consulta

ALMAGRO GORBEA, M.: "La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?", *Zephyrus*, 48, 1995, pp.235-266.

ALMAGRO-GORBEA, M.: "Ideología ecuestre en la Hispania Prerromana", en *Gladius XXV*, 2005.

TIRADO GARCÍA, V.: "Caballo y poder: las élites ecuestres en la Hispania indoeuropea", *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, Nº. 2, 2011, págs. 79-95.

MÍNGUEZ CORNELLES, v.: "Cuando el poder cabalgaba", *Memoria y civilización: anuario de historia*, Nº 12, 2009, págs. 71-108.

QUESADA, F., y ZAMORA, M. (eds.) (2003): *El caballo en la antigua Iberia*. (Bibliotheca Archaeologica Hispana 19. Real Academia de la Historia), Madrid.

**Si Te Ha Gustado El Artículo Puedes  
Descargarlo En Formato Pdf Aquí:**